


ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Concertación				Avance					Evaluación						
			Indicador	Fecha inicio fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias				
														Descripción	Ubicación			
1	Gestionar y desarrollar programas de bienestar (promoción, recreación, capacitación, subsidios), Proporcionar 8.000 créditos a los cundinamarqueses en el cuatrienio y mantener mediante gestión la recuperación de cartera evitando el vencimiento y deterioro de la misma.	Mejorar la calidad del servicio en oportunidad, seguridad, confiabilidad y asesoría adecuada	Número de afiliados beneficiados *100 / Número de afiliados	01/01/2023 al 31/12/2023	Beneficiar a los afiliados con los servicios de bienestar que presta la Corporación.	33%	50%		50%		0%	0%						
					Beneficiar a los afiliados con actividades realizadas por el Grupo de Asesores Comerciales de la entidad, encaminadas a difundir y promocionar el portafolio de servicios de la entidad, asesorar y tramitar créditos y nuevas afiliaciones de manera virtual y presencial en los diferentes municipios cundinamarqueses.													
					Beneficiar a los hijos de nuestros afiliados con incentivo económico que exalta el desempeño académico ICFES SABER 11 y estudiantes que iniciaron con anterioridad sus actividades académicas de nivel superior y obtuvieron en el último certificado de notas promedio ponderado igual o superior a 3.8 o su equivalente y que cumplan los requisitos establecidos por la entidad.													
2			Número de créditos desembolsados en el periodo * 100 / Número de créditos programados para desembolsar en el periodo (2.000 créditos año 2023). Desembolsos no menores de 45 v	01/01/2023 al 31/12/2023	Colocación de créditos a los Cundinamarqueses.	34%	50%		50%		0%	0%						
					Asegurar el cumplimiento de tiempos en el desembolso de los Créditos hipotecarios y de consumo.													
3			Saldo de cartera vencida (diferente a A) y Valor desglosado en el periodo *100 / Saldo total de cartera y Valor recaudado en el periodo (excluir cuentas de orden)	01/01/2023 al 31/12/2023	Disminuir el porcentaje de cartera vencida por debajo del 20%.	33%	50%		50%		0,00%	0,00%						
					Aplicar el total del valor recaudado de las diferentes pagadurías.													
Total											100%	50%	0%	50%	0%	0,00%	0%	0,00%

FECHA 27/02/2023
 VIGENCIA 2023


 CAMILA ANDREA VELASQUEZ BAQUERO
 Firma del Supervisor Jerárquico (Gerente General)


 FABIO EMILIO MIRANDA TORRES
 Firma del Gerente Público (Subgerente de Servicios Corporativos)